**ACTA DE INICIO DEL**
**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°. 001 – 2023.**
**SUSCRITO ENTRE EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA.**
**DANIEL EDUARDO CIRO MARTINEZ.**

En Barranquilla a los Dieciocho (18) días del mes Enero del 2023, se reunieron los señores **JACK SOLANO MOJICA**, Contratante- Presidente del Concejo, **PATRICIA TORRES BETEL**, en su calidad de supervisor del Contrato en mención y **DANIEL CIRO MARTÍNEZ**, en su calidad de contratista e identificado con la cedula de ciudadanía N° 1.140.878.249 – expedida en Barranquilla – Atlántico, para proceder con el inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. CONSIDERANDO, 1) Que el objeto del contrato es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN PARA LA CAPACITACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DEL SECOP II DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA, así mismo el apoyo a la gestión de la secretaría general del Concejo y rendir los informes correspondientes a que haya. Como Asesor de SECOP 2 de dicha Corporación.

Contrato que se protocoliza con la firma de las partes el Dieciocho (18) día del mes de Enero del 2023.

Dentro del cual el contratista realizará las siguientes actividades:

1. Brindar atención para planeación, estructuración , montaje y seguimiento del sistema de contratación de la entidad 2023.
2. Estudio, corrección y Recepción de los documentos soportes a rendir en la plataforma.
3. Verificación del lleno de requisitos y que se encuentre completos todos los documentos requeridos.
4. Asesorar para los registros de claves y proveedores en debida forma a la plataforma Secop 2 del concejo municipal de puerto Colombia .
5. Informar al supervisor del contrato sobre cualquier circunstancia que pueda afectar la ejecución Y seguimiento del mismo.
6. Cumplir con sus obligaciones del sistema general de seguridad social y en riesgos laborales para amparar las actividades relacionadas con el objeto contractual general de seguridad social y en riesgos laborales para amparar las actividades relacionadas con el objeto contractual.
7. Las demás que por escrito le indique el presidente del Concejo y que tengan relación con el objeto contractual.

**JACK SOLANO MOJICA.**
Contratante.

**PATRICIA TORRES BETHEL**
Supervisora Contrato No.001

DANIEL CIRO MARTÍNEZ
**Contratista.**